

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: SGC-FR-30
	INFORME DE AUDITORIA DE CALIDAD	Página: 1 de 3
		Versión: 11
		Vigente a partir de: 2024-11-14

Proceso:	Formación Académica	Auditoría N°:	13
Sub Proceso:	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales		
Fecha:	2025-03-03	Lugar:	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. Evaluar que el Sistema de Gestión de Calidad se ha mantiene eficazmente Identificar las acciones de mejora en las unidades académicas y administrativas.
Criterio:	<ul style="list-style-type: none"> Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 Manual de Calidad Procedimientos Normatividad interna y externa aplicada en Instituciones de Educación Superior
Alcance:	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
Doris Fabiola Rosero A.	Auditor Interno
Gustavo Adolfo Chaves Narváez	Auditor Interno

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
María Elena Erazo Coral	Decana Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Naiveth Carolina Molina Orbes	Profesional Psicología
Nancy Gómez Delgado	Secretaria Sociales
Gabriel Vicente Obando	Director Departamento de Lingüística e Idiomas
Gabriel Calvache	Secretario Psicología
Magaly Zarama	Secretaria Académica Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Álvaro Dorado Martínez	Director Programa de Psicología
Alejandra Gómez Guerra	Directora Licenciatura en Sociales
Oscar Benavides Gómez	Director Programa de Geografía
Mateo Noguera Enríquez	Monitor Filosofía
Ferney Mora Acosta	Director Filosofía
Jairo Arcos	Director Sociología
Gloria Patricia Cuaspa	Secretaria Sociología
Daniela Melo Montero	Secretaría Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> Se observa varios medios de comunicación con sus partes interesadas, desde la difusión de su información por los medios institucionales de la Universidad como la creación de aginas web y redes sociales que hacen más optima dicha comunicación. La preparación académica de los docentes de la facultad es alta, cuenta con personal muy calificado.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA DE CALIDAD	Código: SGC-FR-30
		Página: 2 de 3
		Versión: 11
		Vigente a partir de: 2024-11-14

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- El programa de Psicología tiene definido sus actividades del plan de acción 2024, sin embargo, le hace falta el control de los avances de este mismo. Se recomienda realizar este control.
- El programa de Ciencias Sociales tiene definido sus actividades del plan de acción 2024, sin embargo, le hace falta el control de los avances de este mismo. Se recomienda realizar este control.
- Se recomienda completar los Manuales de indicador con las firmas respectivas de las partes interesadas en este proceso; en el Programa de geografía.
- Enviar información de PQRS del programa de Psicología puesto que esta información no se encuentra en los archivos enviados.

NO CONFORMIDAD(ES)

Requisito	Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoría combinada o integrada indicar la designación de la Norma	
Norma	Numeral

CONCLUSIONES

(COMENTARIO GENERAL DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS A AUDITAR)

En general la Facultad auditada evidenció un trabajo comprometido con el cumplimiento de los estándares del Sistema de Gestión de Calidad; sin embargo, es importante darle continuidad al proceso a través de la implementación de planes de mejoramiento, su seguimiento y cumplimiento de acciones para el mejoramiento continuo del mismo.

ELABORADO POR:

CARGO:	Auditor Interno	Auditor Interno
NOMBRE:	Gustavo Adolfo Chaves Narváez	Doris Fabiola Rosero A.
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2025-03-10	2025-03-10

REVISADO POR:

CARGO:	Jefe de Control Interno y Gestión de Calidad
NOMBRE:	María Angélica Insuasty Cuéllar
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2025-03-31

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA DE CALIDAD	Código: SGC-FR-30
		Página: 3 de 3
		Versión: 11
		Vigente a partir de: 2024-11-14

APROBADO POR:	
CARGO :	Decana Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
NOMBRE:	María Elena Erazo Coral
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2025-04-03

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional **“Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09”** en el Sistema Integrado de Información SAPIENS y el formato **“Solicitud de Acciones de Mejora, Preventivas, Correctivas o Correctoras SGC-FR-08”** para dependencias que lo requieran.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, el líder del proceso realizará el seguimiento respectivo para su cumplimiento.